

Acta Junta Directiva 12-abril-2023

En Santander, el día 12 de abril, se reúne la Junta Directiva de la Federación Cántabra de Bolos, con la asistencia de los siguientes miembros:

ASISTENTES:

Norberto Ortiz Alonso **Presidente**

Jose Manuel Ortiz Alonso **Vicepresidente**

Miguel Julian Cubillas Calvo **Tesorero**

Cora M^a Arriaran Amieva **Secretaria**

Vocales:

Pompilio Ortiz Ortiz (Bolo Pasiego)

Eloy Carré Sierra (Pasabolo Losa)

Jesús Ortiz del Rio (Pasabolo Tablón)

Alejandro Ortiz Alonso

Juan Manuel Viaña Lopez

Israel Díaz Ferreras (Responsable de redes y comunicaciones)

ASUNTO A TRATAR:

PUNTO 1- SOLICITUD DE PRORROGA PARA CONVOCAR ELECCIONES:

El Presidente informa que según el art. 2.2 de la Orden CTD/5/2024 de 26 de marzo, por la que se establecen los criterios a los que habrán de ajustarse las Federaciones Deportivas Cántabras para la elección de los miembros de sus Asambleas Generales y Presidentes/as, los procesos electorales deben iniciarse dentro del primer semestre del año, pero se puede solicitar su prórroga motivada.

Se acuerda solicitarla por los siguientes motivos:

- Organización de la Asamblea de la AEJYDT (asociación europea de juegos y deportes tradicionales), y festival internacional de juegos europeos.
- Organización de misión comercial con motivo de un evento internacional de bolos a celebrar en México.
- Organización de la Semana Bolística, que es el evento más importante de índole nacional en el mes de agosto, estando ya con sus preparativos.
- Estamos actualmente en plena temporada deportiva.

Por lo que hasta que todo esto tenga lugar, unas elecciones irían en perjuicio de la Federación, ya que no se puede parar en este momento; tal como se informó en la Asamblea General del 10 de marzo.

No obstante, informa de igual manera que las elecciones deberán realizarse antes del mes de octubre.

Por unanimidad de todos los miembros de la Junta directiva se acuerda solicitar dicha prórroga

PUNTO 2-CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Presidente informa que debe procederse a la convocatoria de Asamblea General extraordinaria, antes del 1 de mayo según la misma Orden CTD 5-2024, para la aprobación de la convocatoria, del Reglamento electoral, y del nombramiento de la Junta Electoral Federativa.

Se acuerda por unanimidad convocarla el día 28 de abril.

– RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que yo, como secretaria, doy fe.

VºBº EL PRESIDENTE



Fdo.- Norberto Ortiz Alonso



LA SECRETARIA



Fdo.- Cora Mª Arriaran Amieva